



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Conservatorio Profesional de Música de León

PRUEBAS DE ACCESO

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

DE

VIOLÍN

CURSO 2026-27



VIOLÍN

PRUEBA DE ACCESO A SEGUNDO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

En lo que se refiere al instrumento el alumno debe presentar los siguientes contenidos del programa:

I.-Apartado técnico:

- « Méthode de Violon Debutants” 1º Volumen Ed. Lemoine: nº 34 (con las siete variaciones), 38, 52 y 65 (sueltas y ligadas por 4)

II.-Apartado de obras:

- Elegir dos piezas (***una de bloque dedos 2-3 juntos y otra de bloque dedos 1-2 juntos***) de entre las siguientes:

- Joan Alfaras: Stradivari Vol. II (2, 3, 4, 6 y 7)
- Waggon Wheels (Ed. Boosey & Hawkes): nº 15, 18 y 20.
- “Solos for young violinists” Vol.I (hasta el nº 4) de Barber
- Superstudies de Mary Cohen Vol. I (del nº 1 al 9).

Los alumnos presentarán este programa en su totalidad, e interpretarán tres piezas: una elegida por el alumno (del apartado de obras) y dos elegidas por el Tribunal (una de cada apartado). Según la legislación vigente, no es obligatorio (aunque sí recomendable) tocar con acompañamiento de piano.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE INSTRUMENTO

Cada obra o estudio se calificará de 1 a 10 puntos, teniendo en cuenta la capacidad del alumno para utilizar:

- El tempo.
- Articulación.
- Fidelidad en las notas.



- Fidelidad en la medida.
- Calidad de sonido.
- Dinámica como elemento básico de la interpretación.
- Posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento
- Se valorarán por igual los distintos puntos de los criterios de calificación.

Posteriormente se hallará la media aritmética de las puntuaciones de las tres piezas interpretadas.

La calificación final será el resultado de la suma de la calificación del Lenguaje Musical (30%) y de la calificación de instrumento (70%).



VIOLÍN

PRUEBA DE ACCESO A TERCERO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

En lo que se refiere al instrumento el alumno debe presentar los siguientes contenidos del programa:

I.-Apartado técnico:

Elegir 1 estudio de cada apartado:

Dobles cuerdas: J. Trott: Estudios en dobles cuerdas, nº 2 y Dancla Op. 84: nº 17

Cambios de posición: Dancla Op. 84: nº 25 y 26; Mary Cohen "Superstudies" Vol. 2: nº 5

Golpes de arco: Mary Cohen "Superstudies" Vol. 2: nº 3; Dancla Op. 84: nº 13 variación 1

Bloques de dedos: Dancla Op. 84: nº 2; Herbert Kinsey: "Elementary progressive studies" Vol. 2 (nº 5)

II.-Apartado de obras:

- Un Concierto (1º o 3º movimiento) a elegir entre:

.-Vivaldi: Concierto en Sol M, Op. 7 / II (arreglo de Felinski, sin cambios de posición)

.-Köchler: Concertino en Sol M, Op. 11

.-Rieding: Concierto en Si m, Op. 35; en Re M, Op. 36.

- Piezas (elegir dos, una con cambios de posición entre 1ª y 3ª):

.- Suzuki Vol. II: nº 8

.-Mary Cohen: "Nifty shifts" Minuet y "La Rejouissance" de Haendel con cambios a 3ª posición.

.-Joan Alfaras: Stradivari Vol. 3: nº 12 "Balada Country".



Los alumnos presentarán este programa en su totalidad, e interpretarán tres piezas: una elegida por el alumno (del apartado de obras) y dos elegidas por el Tribunal (una de cada apartado). Según la legislación vigente, no es obligatorio (aunque sí recomendable) tocar con acompañamiento de piano.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE INSTRUMENTO

Cada obra o estudio se calificará de 1 a 10 puntos, teniendo en cuenta la capacidad del alumno para utilizar:

- El tempo
- Articulación y golpes de arco
- Fidelidad en las notas
- Fidelidad en la medida
- Dinámica como elemento básico de la interpretación
- Posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento

Se valorarán por igual los distintos puntos de los criterios de calificación.

Posteriormente se hallará la media aritmética de las puntuaciones de las tres piezas interpretadas.

La calificación final será el resultado de la suma de la calificación del Lenguaje Musical (30%) y de la calificación de instrumento (70%).



VIOLÍN

PRUEBA DE ACCESO A CUARTO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

En lo que se refiere al instrumento el alumno debe presentar los siguientes contenidos del programa:

I.-Apartado técnico:

Elegir un estudio de cada apartado:

- **Doble cuerda:** J. Trott: Estudios en dobles cuerdas nº 9, 10 y 16
- **Preparación al trino:** Woof nº6, Emilio Mateu nº 7
- **Cambios de posición:** 30 Studies of moderate difficulty --- Rowsby Woof (nº23 en 2ª posición), Mary Cohen "Technique takes off" nº5
- **Golpes de arco:** Mary Cohen "Technique takes off" nº6 y Kinsey Vol.3, nº5

II.-Apartado de obras:

-Un Concierto completo, con cambios de posición a elegir entre:

.- Küchler Op.12 y Op. 15 en Re M (u otros de similar dificultad y estilo)

- 3 Piezas: al menos una de ellas de memoria y otra que tenga cambios de posición a elegir entre:

.-"Le violon Contemporain" Vol I (nº 5, 6 y 7): "Le petit Léopard », « Danse en travesti » y « Tambourin ».

.-"Solos for young violinists" Vol.1----- Barber (Puppet ShowTrott, - Concertino de Huber y Donkey Doodle de Kroll)

.-Joan Alfarás : "Stradivari" Vol.3 (nº 14 Allemande y nº 17 Spiritoso)

.-Nico Dezaire: Positions violin 3, 2 & ½ (Ed. de haske)

Los alumnos presentarán este programa en su totalidad, e interpretarán tres piezas: una elegida por el alumno (del apartado de obras) y dos elegidas por el Tribunal (una de cada apartado).

El Tribunal se reserva el derecho de rechazar el programa presentado si no se ajusta al nivel establecido. Según la legislación vigente, no es obligatorio (aunque sí recomendable) tocar con acompañamiento de piano.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE INSTRUMENTO

Cada obra o estudio se calificará de 1 a 10 puntos, teniendo en cuenta la capacidad del alumno para utilizar:

- El tempo
- Articulación y golpes de arco
- Fidelidad en las notas
- Fidelidad en la medida
- Dinámica como elemento básico de la interpretación
- Posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento

Se valorarán por igual los distintos puntos de los criterios de calificación.

Posteriormente se hallará la media aritmética de las puntuaciones de las obras interpretadas.

La calificación final será el resultado de la suma de la calificación del Lenguaje Musical (30%) y de la calificación de instrumento (70%).